

# GACETA DEL CONGRESO

# SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992) IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIV - Nº 863

Bogotá, D. C., jueves, 29 de octubre de 2015

EDICIÓN DE 8 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO SECRETARIO GENERAL DEL SENADO www.secretariasenado.gov.co JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
WWW.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# CÁMARA DE REPRESENTANTES

# ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN ESPECIAL SE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

#### ACTA NÚMERO 002 DE 2015

(septiembre 8)

Legislatura 20 de julio 2015-20 de julio 2016

En Bogotá, D. C., el día martes 8 de septiembre de 2015, siendo las 12:25 p. m., se reunieron los honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial, en el Salón de Sesiones de la Comisión, previa citación cursada a través de la Secretaría General de la Comisión.

Inicia la sesión correspondiente, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Buenos Días para todos, un saludo muy especial. Muy complacidos con la presencia de tan importantes dignidades hoy, acá: doctor Mantilla, nuestro Secretario General, bienvenido a esta Comisión su Comisión, al Presidente Deluque.

Muchas gracias Presidente por su acompañamiento y a todos los Miembros de la Comisión.

Vamos a dar inicio a una sesión que vamos a destinarla con un compromiso que vamos a tratar de ser muy ágiles, para poder abordar los diferentes temas, ser muy precisos y poder avanzar en toda la Agenda Legislativa de las diferentes Cámaras.

La idea es tratar de encontrar el mejor horario. La idea es tratar de ser muy ágiles y tener por lo menos los Puntos del Orden del Día muy concretos, para poder avanzar y poderle mostrar a los colombianos, la importancia de esta Comisión.

Le damos la bienvenida a la Directora Administrativa, doctora Gloria Inés Raigoza, a todas las personas que nos acompañan y a los Compañeros Congresistas.

Señora Secretaria, sírvase poner en consideración el Orden del Día y llamar a lista.

Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Orden del Día para la sesión Ordinaria, del martes 8 de septiembre de 2015:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

П

Aprobación del Orden del Día

Ш

Aprobación de las Actas número 001 del 25 de marzo de 2015 y número 002 del 10 de junio de 2015, correspondientes a las Sesiones Conjuntas de las Comisiones de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes y del Senado de la República

IV

Postulación, Elección y Posesión del Vicepresidente de la Comisión, para el periodo 20 de julio de 2015 al 20 de julio de 2016

V

Aprobación Agenda Legislativa de la Comisión de Ordenamiento Territorial

V]

Lo que propongan los honorables Representantes

VII

Acto protocolario de inauguración de las instalaciones de la Comisión

Voy a leer Presidente, el llamado a lista, para verificar el quórum

Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Vamos a llamar a lista, para verificar el quórum. Sírvase llamar a lista, señora Secretaria.

# Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General, Comisión Ordenamiento Territorial:

Doctor Fabio Alonso Arroyave Botero	Presente
Doctora Lina María Barrera Rueda	Presente
Doctor Bayardo Gilberto Betancourt Pérez	
Doctor Didier Burgos Ramírez	
Doctor José Edilberto Caicedo Sastoque	Presente
Doctor Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Presente
Doctor Luis Horacio Gallón Arango	
Doctor Jack Housni Jaller	Presente
Doctor Rodrigo Lara Restrepo	
Doctor Alfredo Guillermo Molina Triana	Presente
Doctor Hernán Penagos Giraldo	
Doctor Álvaro Hernán Prada Artunduaga	Presente
Doctor Ciro Antonio Rodríguez Pinzón	
Doctor Óscar Hernán Sánchez León	
Doctor Fernando Sierra Ramos	Presente

Señor Presidente, le informo que tenemos quórum deliberatorio –¡NO!– Quórum decisorio señor Presidente. Se puede poner en consideración el Orden del Día.

# En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:

Luis Horacio Gallón Arango

Hernán Penagos Giraldo

Ciro Antonio Rodríguez Pinzón

# Presenta excusa el honorable Representante a la Cámara:

Óscar Hernán Sánchez León.

# Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Se pone en consideración el Orden del Día leído. Anuncio que va a cerrarse el Orden del Día. ¿Se aprueba el Orden del Día leído?

# Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

¡Ha sido aprobado el Orden del Día, señor Presidente!

Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

El siguiente Punto del Orden del Día.

# Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

El tercer punto: Aprobación de las Actas número 001 del 25 de marzo de 2015 y número 002 del 10 de junio de 2015, correspondientes a las Sesiones Conjuntas de las Comisiones de Ordenamiento Territorial de Cámara y de Senado. Actas que reposan en el Correo de los honorables Representantes, señor Presidente.

# Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Se ponen en consideración las Actas que han sido enviadas por medio de los correos. Anuncio que va a cerrarse. ¿Se aprueban las Actas?

# Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Han sido aprobadas las Actas mencionadas, señor Presidente.

Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

El siguiente Punto del Orden del Día.

### Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Cuarto punto: postulación, elección y posesión del Vicepresidente de la Comisión, para el período 20 julio de 2015 a 20 de julio de 2016.

# Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Vamos a elegir entonces al Vicepresidente. Vamos a nombrar a dos (2) personas o a dos (2) compañeros que nos sirvan de escrutadores. Compañera, doctora Lina y doctor Prada, nos colaboran por favor, para que nos sirvan de escrutadores.

Se abren las postulaciones, para el cargo de Vicepresidente de la Comisión Especial y Legal de Ordenamiento Territorial. Antes de escuchar los nombres, tiene la palabra Representante Molina.

## Hace uso de la palabra, honorable Representante, Alfredo Guillermo Molina Triana:

Gracias Presidente, saludarlo, celebrar que esta Comisión tenga un especial recinto porque es muy importante tener ya una sesión tranquila, sin estarse desplazando como nómada en este Congreso, en unos temas que son fundamentales, como los que trata esta Comisión.

Pero también en el marco de la postulación, quiero postular en el día de hoy, a una persona que es de Cundinamarca y que ha sido colega también en dos (2) ocasiones, al lado nuestro y una persona que también tiene una capacidad técnica para poder estarlo acompañándolo a usted señor Presidente y esa persona es el doctor José Edilberto Caicedo, Ingeniero Forestal, Especializado también en los temas del orden territorial y ambiental, exalcalde del municipio de Zipaquirá y que tiene todas las condiciones para poder orientar al lado suyo esta Comisión, esperando que la Comisión acompañe la postulación y diciéndoles que en José Edilberto Caicedo Sastoque, mi colega y como Congresista en lo Territorial, encontrará una persona también, trabajadora, eficiente y eficaz en su función legislativa. Gran abrazo, Presidente.

# Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Muchísimas gracias por su propuesta. Siguen abiertas las postulaciones. Tiene la palabra doctor Prada.

# Hace uso de la palabra, honorable Representante, Álvaro Hernán Prada Artunduaga:

Gracias Presidente. En la sesión pasada de la Comisión, había presentado en la postulación el nombre del doctor Fernando Sierra, quien además de ser un empresario exitoso en los llanos orientales, es un Representante que ha llegado a esta Comisión a aportarle al Desarrollo del Ordenamiento Territorial en Colombia y por supuesto estoy convencido, que será si es así elegido por nosotros, será un gran Vicepresidente, por supuesto, descontado que igualmente sentimos aprecio y amistad, por el doctor Caicedo, postulado por el Partido de la U.

# Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias doctor Prada. Tenemos ya dos (2) nombres.

Anuncio que sigue en discusión, que siguen abiertas las postulaciones. Anuncio que van a cerrarse. Se cierran las postulaciones.

#### Señora Secretaria:

Sírvase llamar a lista para la votación y a los claveros que han sido nombrados, para que nos brinden las garantías de este proceso.

Sírvase dejar Constancia de la presencia, del doctor Penagos, señora Secretaria.

Tenemos dos (2) postulados:

El doctor Caicedo y el doctor Sierra, para el Cargo de Vicepresidente de la Comisión de Ordenamiento.

Estamos en votación, entonces, sírvase llamar a lista para votar.

Acompáñenos para el proceso de vigilancia, por favor, doctor Prada.

# Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Doctor Fabio Alonso Arroyave Botero

Doctora Lina María Barrera Rueda

Doctor Bayardo Gilberto Betancourt Pérez

Doctor Didier Burgos Ramírez

Doctor José Edilberto Caicedo Sastoque

Doctor Alfredo Rafael Deluque Zuleta

Doctor Luis Horacio Gallón Arango

Doctor Jack Housni Jaller

Doctor Rodrigo Lara Restrepo

Doctor Alfredo Guillermo Molina Triana

Doctor Hernán Penagos Giraldo

Doctor Álvaro Hernán Prada Artunduaga

Doctor Ciro Antonio Rodríguez Pinzón

Doctor Óscar Hernán Sánchez León

Doctor Fernando Sierra Ramos

Nueve (9) Representantes han votado. Debe haber nueve (9) Votos.

Honorable Representante Álvaro Hernán Prada Artunduaga, Comisión Escrutadores:

Con el doctor Penagos, hay nueve (9) votos.

# Secretaria General Comisión Ordenamiento, doctora Esmeralda Sarria Villa:

Señor Presidente, para informarle que hay nueve (9) honorables Representantes en el Recinto.

# Honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Señora Secretaria, hay dos (2) votos por el doctor Fernando Sierra y siete (7) por el doctor Caicedo.

Doctor Caicedo, lo invito para que venga a asumir su cargo de Vicepresidente, por favor.

Vamos a hacer el Juramento del Vicepresidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

¿Invocando la Protección de Dios, juráis ante esta Corporación que representa al Pueblo de Colombia, cumplir fielmente los deberes que el cargo de Vicepresidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial de esta honorable Corporación le imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?:

# Honorable Representante, José Edilberto Caicedo Sastoque:

¡Lo Juro!

### Honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Si así lo hiciereis: Que Dios y la Patria os lo premien o si no, que él o ella os lo demanden.

Doctor Caicedo, es usted el Vicepresidente de esta Comisión. Bienvenido, esta es su casa.

Secretaria, por favor pásele al doctor Caicedo su agenda. El siguiente Punto del Orden del Día, Secretaria. Perdón. Tiene el uso de la palabra, doctor Caicedo.

# Hace uso de la palabra, honorable Representante, José Edilberto Caicedo Sastoque, Vicepresidente Electo, Comisión Ordenamiento Territorial:

Señor Presidente muchas gracias. Con un afectuoso saludo para usted y para los demás honorables Representantes de esta Comisión Especial.

En primer lugar agradecerles a ustedes por esta deferencia y por esta decisión de permitirme acompañarlos y al Presidente, en mi condición de Vicepresidente de la Comisión Especial de Ordenamiento Territorial y de Descentralización. Seguramente que vamos a hacer un trabajo muy serio, este espacio de Ordenamiento del Territorio es de primer orden y de gran importancia para nuestro país y esta Comisión pues tendrá que ser protagonista de primer orden en grandes decisiones para sacar adelante nuestro país en materia ambiental, en materia de la descentralización administrativa, hoy, que el país reclama mayor confianza en las regiones, mayor confianza en la provincia y que sin duda alguna, quienes constituimos este núcleo Legislativo, pues tenemos esa responsabilidad.

Mil gracias a todos por su confianza y por su voto.

En segundo lugar, no puedo dejar de felicitar a la Directora Administrativa y a la Cámara de Representantes y a la Mesa Directiva, por esta importante obra y de este espacio físico para la Comisión.

Yo digo que, como lo dijo el doctor Alfredo Molina, ya era hora de que dejáramos de ser nómadas y estar pidiendo prestada una Comisión en cada piso, para Legislar y para debatir los temas que le corresponden a esta Comisión. De manera pues que mil gracias y mis felicitaciones a usted, Directora, por este espacio tan bello y tan adecuado, que creo que nos va a permitir producir y aportarle al país.

Muchísimas gracias señor Presidente.

# Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Bienvenido Vicepresidente. Queremos invitar a la doctora Gloria, a que nos acompañe un momento acá, por favor y al doctor Hernán Penagos, doctor Hernán Penagos, yo quiero que nos acompañe. ¿Dónde se encuentra el doctor Mantilla?

Lo queremos invitar, doctor Mantilla: Secretario General de la Cámara, a que nos acompañe y tiene la palabra doctor Molina.

# Hace uso de la palabra, honorable Representante, Alfredo Guillermo Molina Triana:

Gracias Presidente.

Voy a aclarar en el día de hoy, la toma de decisiones en acciones de compañeros que en un momento dado, por las Sesiones anteriores, que no se había constituido un quórum, en particular por diferentes Agendas o por algunas acciones individuales de los Congresistas, quiero simplemente aclarar

que la acción del día de hoy, la decisión política que se tomó, no es una contrariedad frente a alguna o ninguna ideología política y es en el marco de que aquí hay dos (2) colegas: honorables Representantes, amigos nuestros también, en la dinámica de esta Comisión, que con su legitimidad también tenían el planteamiento de poder aspirar a esa Vicepresidencia; pero simplemente quiero decirle al doctor Fernando, que es mi amigo y es mi colega en la Comisión Quinta (V), que en una constitución de la decisión, está en una toma de la decisión, del doctor Caicedo y el doctor Burgos y tal vez nosotros no habíamos interpretado una posición de ustedes, frente a la Vicepresidencia y simplemente es por decirles, que no hay ninguna acción, porque a veces en la política uno toma posiciones y eso es claro y hemos jugado siempre muy en libertad y muy bien en un juego limpio, frente a los temas de la posición de la construcción de un pensamiento político en el tema de ustedes; de pronto en el caso nuestro.

Pero en el día de hoy que no se tome en ese sentido y además, porque Fernando es nuestro amigo, también en lo personal y usted doctor Prada, igual; simplemente no es una excusa, pero lo que pasa es que en alguna posición de la política, están teniendo una posición el doctor Didier y el doctor Caicedo y en un consenso, ellos llegan a una posición y por eso el nombre de él puesto en consideración respetuosa de esta Comisión Especial.

Entonces le voy a hablar a mis colegas, que eso no se entienda como una acción, porque aquí no hay ganadores ni perdedores; lo que hay es la construcción de un proceso colectivo, por demás, en esta Comisión, que es una Comisión altamente técnica.

Entonces quería expresar simplemente esas palabras, felicitando al doctor Caicedo y también reiterar el agradecimiento a las personas que hicieron posible esta Estructura Institucional para la Comisión Especial. A usted doctora Gloria, un gran abrazo y agradecimiento por el esfuerzo y a usted doctor Hernán Penagos, por su gestión desde la Presidencia, para lograr el objetivo, que hoy aquí también, nos recoge y que va a ser instalada e inaugurada formalmente, creo que en minutos posteriores. Gracias.

### Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

¡Sí! – Sírvase dar constancia de la presencia del doctor Ciro Antonio Rodríguez. El siguiente Punto del Orden del Día

#### Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí Presidente. De la Comisión de Ordenamiento Territorial de acuerdo a lo que han expresado los honorables Representantes y usted como Presidente, tenemos una programación, que queremos que se debata entre los honorables Congresistas:

Para el 22 de septiembre: El debate sobre las políticas actuales del Gobierno nacional, con relación a los Territorios Indígenas, Constitución y Procesos de Legalización y Resguardos Indígenas: Específicamente del Resguardo Indígena Kwyes Yu Kiwe, que es una propuesta del doctor Fabio Alonso Arroyave.

Asistirán a esa Comisión, el Ministro de Agricultura, el señor Ministro del Interior y el Director del Incoder; también contará con la Asistencia – que hemos invitado al señor Procurador de la Nación; al Defensor del Pueblo; a los Gobernadores de esos Resguardos y a las comunidades indígenas.

Para el 29 de septiembre: estudio y análisis de las políticas actuales del Gobierno nacional, en relación con la Ex-

plotación, Utilización y Aprovechamiento de los Recursos Naturales

Invitado el Ministro de Minas y Energía, quien ya confirmó su asistencia; el Director de ANLA, doctor Fernando Mejía.

Para el 6 de octubre: Informes sobre el estado y avances alcanzados en el país en materia de ordenamiento territorial, según lo establecido en el artículo 6º, numeral 6 de la Ley 1454 de 2011. Asiste el señor Ministro del Interior y la Secretaria Técnica de la COT.

Para el 13 de octubre: diferendo limítrofe territorial entre los departamentos de La Guajira y Cesar, sector veredas Potrerito, Carrizal y vereda Rincón. Proposición hecha por el doctor Alfredo Deluque Zuleta, que se someterá a consideración; pero ya está Programada, señor Presidente. Asistirá el señor Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Directora de Asuntos Territoriales del Ministerio del Interior.

Para el 20 de octubre: Estudio y Análisis de la Categorización del municipio de Santiago de Cali, como Distrito Especial. Proyecto radicado y en curso en este momento en el Senado de la República. Asiste el señor Ministro del Interior, en su calidad de Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial de Carácter Técnico y la Secretaría Técnica de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Para el 27 de octubre: Desarrollo de políticas del Gobierno nacional, en materia de descentralización, autonomía y competitividad, a nivel de los entes territoriales. Asiste el señor Ministro del Interior; el Ministro de Hacienda; el Director de Planeación Nacional; la Federación de Departamentos y la Federación de Municipios.

Para el 3 de noviembre: debate sobre política de Vivienda, Desarrollo Territorial y Urbano e Impacto en los entes territoriales. Asiste el Ministro de Vivienda; el Director del Fondo Nacional del Ahorro y el Presidente del Fondo Nacional del

Para el 10 de noviembre de 2015: diferendo limítrofe territorial entre los departamentos de Antioquia y el Chocó, Sector de Belén de Bajirá. Asiste el Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y el Director de Asuntos Territoriales del Ministerio del Interior. Citante: doctor Luis Horacio Gallón.

Esta es la agencia para discutir, señor Presidente.

# Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Está en consideración la Agenda leída y anunciada, está hoy en discusión.

Yo quiero es hacer un planteamiento sobre la importancia de esta Agenda y es que tenemos unos temas de mucha relevancia nacional y regional, y que esta Comisión, ya con este sitio y con la importancia de la Agenda, tiene unas tareas concretas, para que el país pueda darse cuenta del trabajo que esta Comisión viene haciendo.

Los invito a que coordinemos muy bien los horarios, la idea es tratar de hacer unas Comisiones muy rápidas, de unos cuarenta (40) – cuarenta y cinco (45) minutos y antes de que se inicie la Agenda Legislativa de las demás Comisiones y de las Plenarias.

Generalmente vamos a tratar si esto alguien lo considera, estar llamando a Comisión, a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a. m.), cosa que a las nueve y treinta (9:30 a. m.) o diez (10:00: a. m.), ya tengamos resuelta esta Comisión y poder seguir avanzando, los días martes. Vamos a hacerlas hasta el veinte (20) – veinticinco (25) de octubre, los días martes, para

que podamos cumplir el compromiso que se hizo con las demás Comisiones, que los miércoles a las nueve (9:00 a. m.) se va a citar Plenaria.

Entonces como los miércoles a las nueve (9:00 a. m.) se va a citar Plenaria, vamos a citar esta Comisión los días martes a ocho y treinta (8:30 a. m.); perdón. Esa es mi propuesta y la idea es escuchar a los honorables Representantes. Solo quiero que dentro de la Agenda propuesta, que vamos a aprobar y se pone en consideración, también dejemos claro el Sistema de trabajo, para que podamos nosotros encontrarlo.

Tienen la palabra, doctora Lina y luego doctor Prada.

#### Hace uso de la palabra, honorable Representante, Lina María Barrera Rueda:

Gracias Presidente. A mí me parece que para que podamos todos asistir, un martes, es muy complicado, porque el martes en la mañana, la mayoría, todos nos desplazamos a nuestras regiones. Entonces, por consiguiente: ocho (8:00) – ocho y media (8:30), no estamos casi ninguno acá. Me parecería que lo hiciéramos el miércoles, de ocho (8:00) a nueve – nueve y media (9:30), antes de que arranque la Plenaria, para que ahí sí todos nos comprometamos. Antes, el doctor Molina estaba diciendo, que cada quince (15) días, para que todos nos programáramos, pero bueno; pero que sea el miércoles, para que de verdad nos comprometamos y vengamos a la Comisión.

#### Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Bueno. Entonces, tenemos sobre la dinámica de la Comisión, dos (2) proposiciones, que son: El día miércoles de ocho (8:00 a. m.) a nueve y media (9:30 a. m.) y que sea cada quince (15) días, entonces se ajustan más a la Agenda, porque tenemos una Agenda grande y la idea no es dejar los temas enmochilados y no dejar los debates y los temas propuestos, sin desarrollo. Entonces, vamos a seguir en discusión.

Tiene la palabra, doctor Prada.

### Hace uso de la palabra, honorable Representante Álvaro Hernán Prada Artunduaga:

Gracias Presidente. Digamos que básicamente es en el mismo sentido de la proposición expuesta, por la doctora Lina simplemente una sugerencia respetuosa a los miembros de la Comisión. Ojalá que fuera cada ocho (8) días, porque así, primero, podemos hacerlo de manera más regular, no se nos olvida que dentro de ocho (8) días es y fuera de eso, vamos a desatrasar algunos temas que tenemos pendientes. Mil gracias.

# Hace uso de la palabra, honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Bueno. Entonces, la Presidencia asume que vamos a seguir trabajando con el cronograma propuesto, cada ocho (8) días. Vamos a hacer el conteo para que tengamos el quórum.

Yo quiero darle un saludo a la doctora Sandra García. Secretaria General de Ordenamiento Territorial de Senado. Al doctor David Bettin Gómez, Secretario de la Comisión Quinta de Cámara; al doctor Robinson Castillo, Jefe de la Oficina de Información y Prensa de la Cámara. Bienvenidos y muchas gracias por acompañarnos. Al doctor Diego, muchas gracias doctor Diego por estar dándole importancia a esta Comisión

Sigue en discusión entonces el trabajo propuesto, anuncio que va a cerrarse. ¿Se aprueba el cronograma propuesto? Señora Secretaria.

# Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Señor Presidente, ha sido aprobado el cronograma.

Presidente, le hacemos claridad a los honorables Representantes, que se enviará a sus correos este cronograma, como también el cuestionario respectivo, ante cada entidad, ante la Problemática que queremos tratar, para poder mejorarlos, si es posible y si así ustedes lo tienen a bien.

# Hace uso de la palabra, honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Un saludo al doctor Juan Manuel Lenis, director del Canal del Congreso, bienvenido. Ya tenemos también al señor Párroco que nos va a acompañar en un acto muy solemne que vamos a hacer, una vez terminemos este Orden del Día, que ha de ser pronto.

El compromiso es ser muy ágiles y si en este momento vamos a terminar, estamos invitados por la Directora Administrativa a un almuerzo, entonces, yo quiero que continuemos con el Orden del Día, para darle inicio al acto protocolario de inauguración de esta hermosísima sede.

Siga con el Orden del Día. En qué punto del Orden del Día estamos, señora Secretaria.

### Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Lo que propongan los honorables Representantes.

#### Proposición

Con el fin de conocer las políticas actuales del Gobierno nacional, en relación con la problemática de la Legalización del Resguardo Indígena: Kwesx Yu Kiwe de Florida, Valle, cítese al Ministro de Agricultura, al Ministro del Interior y al Gerente General del Instituto Colombiano de Desarrollo Territorial, (Incoder), para que ante esta Célula Congresional, presenten un informe de gestión de los avances de cada entidad, frente a esta problemática, en la fecha que ya está en la Agenda correspondiente.

De igual manera, invítese al Procurador General de la Nación, doctor Alejandro Ordóñez y al Defensor del Pueblo, doctor Juan Manuel Otálora Gómez. Presentada por el doctor Fabio Alonso Arroyave Botero.

#### Hace uso de la palabra, honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Se pone en consideración, la Proposición leída. Anuncio que va a cerrarse. ¿Se aprueba la Proposición leída?

# Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Ha sido Aprobada señor Presidente.

# Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

La siguiente proposición.

### Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Cítese al Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), doctor Juan Antonio Nieto Escalante, para que rinda un Informe ante esta Comisión, acerca del avance y progreso del Diferendo Limítrofe Territorial, que existe entre los departamentos de La Guajira y Cesar; así mismo, invítese a la Directora de Gobierno y Gestión Territorial del Ministerio del Interior, doctora Sandra Devia; a los Gobernadores del departamento de La Guajira, doctor José María Ballesteros

Valdivieso y del departamento del Cesar, doctor Luis Alberto Monsalve; a los alcaldes de los municipios de Valledupar y San Juan del Cesar; a los Presidentes de las Asambleas de ambos departamentos y a los Presidentes de los Concejos de ambos municipios.

Presentada por el doctor, Alfredo Rafael Deluque Zuleta.

Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Se pone en consideración la Proposición leída. Anuncio que va a cerrarse. ¿Se aprueba la Proposición leída?

Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

¿Ha sido aprobada, señor Presidente?

Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Se le da la bienvenida al Padre Pedro Fernando Mercado Cepeda: Secretario adjunto de la Conferencia Episcopal, Capellán del Congreso de la República y al doctor Juan Manuel Lenis, Director del Canal del Congreso.

#### Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Gracias señor Presidente. Señor Presidente, la siguiente proposición.

Considerando que en los artículos cuarto (4°) de la Ley 1454 del 2011 y el primero (1°) del Decreto 3680 de 2011, establecen que la Comisión de Ordenamiento Territorial Nacional, es un Organismo de Carácter Técnico, Asesor, que tiene como Función: Evaluar, Revisar y Sugerir al Gobierno nacional y a las Comisiones Especiales de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial, del Senado de la República y de la Cámara de Representantes, la adopción de políticas de desarrollo legislativo y criterios para la organización del Estado en el territorio, cítese al señor Presidente de la Comisión, al Ministro del Interior y a la Secretaria Técnica, con el fin de que se sirvan resolver el cuestionario que será alimentado por los honorables Representantes de esta Célula Congresional.

#### Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Se pone en consideración la proposición leída, con el cuestionario adjunto y que será alimentado por los diferentes miembros de esta Comisión. Anuncio que va a cerrarse ¿Se aprueba la proposición?

### Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

De acuerdo. Ha sido aprobada señor Presidente.

Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Bueno, el siguiente punto del Orden del Día.

# Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

La última proposición, señor Presidente y quedamos listos con la Agenda.

### Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Siga con las proposiciones antes de seguir con el siguiente punto del Orden del Día.

#### Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General, Comisión Ordenamiento Territorial:

Con el fin de evaluar las políticas, regulaciones y planes del Gobierno nacional, en materia de desarrollo territorial y urbano planificado, uso eficiente y sostenible del suelo, así como los proyectos de Financiación de Vivienda, al Nivel de las Entidades Territoriales, cítese al señor Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, doctor Luis Felipe Henao Cardona, para que dentro de las Competencias, proporcione Respuestas al Cuestionario que se le enviará, alimentado también, por los honorables Representantes de esta Célula Congresional.

# Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Se pone en consideración la proposición leída. Anuncio que va a cerrarse. ¿Se aprueba la Proposición?

#### Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Ha sido aprobada, señor Presidente, señor Presidente, hemos agotado el Orden del Día.

El siguiente punto, es el acto de inauguración de las nuevas instalaciones de esta Comisión, señor Presidente.

# Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Bueno, en este punto que es un acto al que le hemos dado la condición de solemne y que quiero agradecer inmensamente a todos los que hoy nos acompañan, es un acto que tiene como fin y propósito fundamental, destacar la gestión que se ha hecho durante la Presidencia del doctor Penagos y con el apoyo y la colaboración de la Directora, doctora Gloria Inés Raigoza y también con el apoyo del doctor Fabio Amín, que no sé las causas por las cuales hoy no nos acompaña, que nos hubiera gustado mucho haber tenido su presencia.

Estas son las cosas buenas que hay que mostrarle al país, la gestión y que esta Comisión pueda gestionar dignamente y respetuosamente, con condiciones para los citados y los invitados, con condiciones para la Prensa, para sus Funcionarios y que podamos sacar esta Agenda Legislativa, en condiciones tan decorosas.

Doctora Gloria, muchísimas gracias por todo el apoyo que usted le ha brindado a esta Comisión, para nosotros resaltarlo y doctor Deluque, usted, que como Presidente recibe esta hermosa construcción y estas hermosas instalaciones, será muy bien, para que durante su Gobierno, darle la importancia a esta Comisión, para que podamos continuar con otros retos.

Al doctor Penagos, que me deja muy en alto el reto de qué hacer, cómo superar, cómo dejar una huella, en una Presidencia que con el Vicepresidente trataremos de equiparar y a usted, doctor Fabio Amín en su ausencia, muchísimas gracias.

Doctora Gloria, muchísimas gracias y doctor Penagos, muchísimas gracias en nombre de la Comisión y me encanta que hoy esté aquí el Secretario General, que estén hoy aquí los pares, la Secretaria de la Comisión de Ordenamiento de Senado, de la Comisión Quinta y también a los demás Presidentes de Comisión y Secretarios que hoy nos acompañan y que esté el doctor Juan Manuel Lenis, Director del Canal Congreso y el doctor Robinson Castillo, Jefe de la Oficina de Prensa, para nosotros muy importante; porque la idea es difundir y mostrar claridad de las buenas acciones del Congreso.

También hemos querido hacerlo en presencia del Padre Pedro Fernando Mercado Cepeda, Capellán del Congreso y los invito a que hagamos acto inaugural, cortemos la cinta, que nos acompañen y que luego de escuchar unas palabras, porque le vamos a colocar en manos del señor esta obra importante y maravillosa, porque Él todo lo puede y Él quita y pone Reyes, entonces a Él le vamos entregar que esto siga y que nos acompañe en todo nuestro actuar y luego de este Acto, los invito a que retornemos y compartamos un almuerzo, que con mucho cariño nos ha invitado la Directora Administrativa.

Doctora Gloria, tiene el uso de la palabra. Ella lo hace después. Ah, bueno, lo vamos a hacer después. Al doctor Penagos: ¿También lo vamos a hacer después? —Bueno— ok, listo.

Entonces pasemos, trasladémonos al Acto de Ceremonia de Inauguración y luego volvemos a este sitio.

# Hace uso de la palabra, Padre Pedro Fernando Mercado Cepeda, Capellán Congreso de la República:

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Muy queridos hermanos, invocamos la Protección de Dios Padre Todopoderoso, de Jesucristo, señor de la Paz, para que desde este recinto seamos constructores de Justicia y de Paz para Colombia.

Si hay alguna tarea pendiente en nuestro Estado, es precisamente la de construir esa equidad, que lleve a los colombianos a gozar plenamente de sus derechos que lleve a todas las regiones de Colombia a poder disfrutar plenamente de condiciones dignas de desarrollo.

Nuestro Papa, el Papa Francisco, nos ha invitado a pensar la Iglesia desde la periferia y también el Estado: El Estado colombiano debe asumir la responsabilidad de pensarse desde la periferia y los distintos fenómenos a los que hemos asistido, de los últimos días, la crisis en la frontera, las situaciones lamentables de pobreza, en departamentos como La Guajira; las situaciones de recrudecimiento de la violencia en las regiones fronterizas; en los departamentos del Putumayo, del Cauca, deben hacernos pensar y reflexionar, particularmente a ustedes, Legisladores, sobre la importancia de llevar la Justicia social, el progreso y los derechos fundamentales, a esas apartadas regiones del país, de ahí la debida importancia de esta función, que desde este nuevo recinto, ustedes han de ejercer; de ahí también la importancia de que esta Comisión, goce de un espacio digno para funcionar; así se hará visible que el Estado colombiano, asume como prioridad, como tarea, de pensarse en términos de Equidad, en términos de regiones, para construir la Justicia que engendra la Paz.

Oremos al señor de la Paz por todos los colombianos, especialmente por aquellos que en las fronteras sufren situaciones de injusto desplazamiento, para que sobre ellos descienda también la Bendición y la Protección de Dios y la Solidaridad de todos los colombianos.

Padre Nuestro, que estás en el Cielo, santificado sea tu nombre, venga a nosotros tu Reino y hágase tu voluntad aquí en la tierra como en el Cielo. Danos hoy nuestro pan de cada día y perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden; no nos dejes caer en la tentación y líbranos del mal. Amén.

La bendición del señor descienda sobre todos ustedes, sobre todo en quienes trabajarán y ejercerán funciones en este recinto y sobre todo a las personas que colaboran con los Legisladores, en esta importante tarea. Amén.

Voy a pasar ahora por el Recinto, bendiciendo las oficinas y les agradezco mucho la invitación.

#### Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí, mientras seguimos haciendo la entrega de este recinto, para que todos lo prueben, vamos a continuar, bien, con lo que habíamos previsto, así, el uso de la palabra para el doctor Hernán Penagos, quien ejerció en su calidad de Presidente, el periodo pasado y es a quien se le debe junto con la doctora Gloria y el doctor Fabio Amín, la realización de esta importante obra.

Doctor Penagos, tiene el uso de la palabra.

### Hace uso de la palabra, honorable Representante Hernán Penagos Giraldo:

Gracias Presidente. Un saludo para usted señor Presidente, para José Caicedo, Vicepresidente de la Comisión, muchas felicitaciones en esa designación, mucha suerte y muchos éxitos en esas tareas en este año, a los demás Congresistas Compañeros, a la señora Secretaria de la Comisión; a la doctora Gloria, Directora Administrativa; a Juan Manuel Arroyo, en fin, un saludo para todos, señor Secretario de la Cámara. Un saludo para todos.

Simplemente, hago reflexiones muy cortas: La primera es que yo no tengo ninguna duda de que una Comisión Legal, Constitucional, inclusive, Accidental, la que sea, pero que tenga dos (2) competencias como las que tiene esta Comisión, que es: Estar atenta a los temas de descentralización y en los temas de ordenamiento territorial que tiene el país, es una Comisión absolutamente relevante, sin duda, absolutamente relevante, en un país altamente centralizado y en donde la Constitución Política dice todo lo contrario, que la entidad Territorial por excelencia, son los municipios y que la descentralización de la autonomía administrativa, son los que deben primar en cualquier proceso administrativo y en ese sentido, Presidente, esta Comisión es una Comisión que hay que realzarla más entre nosotros, sin duda, ser más juiciosos en el trabajo, pero que de cara a lo que se ve en el país, de cara a los temas de Paz, de cara a la implementación de acuerdo, de cara a lo que de alguna manera, promueven los gobernantes y buscar una mayor equidad en la Patria, así, una Comisión como esta, es absolutamente importante, para lograr esos propósitos.

Así, Presidente, que tener un espacio para una Comisión como la de Ordenamiento Territorial, pues es de alguna manera, hacerle un reconocimiento a las regiones, hacerle un reconocimiento a que este es un país descentralizado, de municipios, de gobernaciones, a que este es un país donde debe tenerse mucho más en cuenta a las Entidades Territoriales, para que el país tenga mayor equidad.

Pero además de eso, quiero simplemente decir, Presidente: Que cuando se pensó en esta Comisión, también se pensó en la posibilidad de tener un espacio para muchas otras Comisiones Legales, muy importantes que hay y que se la pasan de manera errante, corriendo el Congreso de la República, para poder sesionar y si ustedes a bien lo tienen, será su decisión, es muy útil un espacio de estos, para no subutilizarlo.

Yo creo que muchas otras Comisiones: La de la Mujer, la de Paz, una cantidad de Comisiones, que hay, que por ahí se la pasan pidiendo permiso por un lado, por el otro; pues aquí tienen su espacio. Volver a este lugar permanente, de diálogo de los Congresistas a través de sus Comisiones, inclusive Accidentales, además de las legales, porque me parece que no se pueden subutilizar lugares como este, tan bonitos, que quedaron tan bien y que pueden ser muy útiles para muchos otros, que hoy, insisto, se la pasan errantes, buscando dónde poder Sesionar.

Cierro, agradeciéndole Presidente de la Cámara, a la doctora Gloria, Directora Administrativa y a todo su equipo, por acoger esta propuesta, que sin duda le da mucha utilidad al Congreso, que le sirve mucho, porque los espacios aquí son precarios y que en todo caso pues va a permitir que esta Comisión logre de alguna manera, mayor visibilidad y mayor respeto, por parte del Ejecutivo. Gracias Presidente.

# Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Gracias doctor Penagos. También queremos resaltar la presencia del Secretario General de la Cámara, doctor Jorge Humberto Mantilla, sabemos de la importancia de la labor que se ha desarrollado y a la doctora Gloria le vamos a dar el uso de la palabra, para que haga entrega de esa hermosísima Placa. Esa hermosísima Placa que nos ha entregado a todo el Congreso, que nos va a dejar la historia, de lo que se hizo y muchos sepan qué pasó en este día tan importante.

Doctora Gloria, tiene el uso de la palabra.

## Hace uso de la palabra, doctora Gloria Inés Raigoza, Directora Administrativa, Cámara de Representantes:

Buenas tardes a todos, para el doctor Hernán Penagos, para el doctor Fabio Amín, para el doctor Alfredo Deluque, para el Secretario General y para mí, es un gran honor hacer entrega de la Placa a todos los honorables Representantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial y a las personas que nos acompañan en el día de hoy.

# Hace uso de la palabra, honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión, Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias doctora Gloria. Me gustaría que el doctor Prada, nos ayude a darle lectura a lo que se tiene contenido en la Placa, para que quede en la Grabación de la sesión. Doctor Prada, ahí está la Placa, al frente, hágale.

# Hace uso de la palabra, honorable Representante, Álvaro Hernán Prada Artunduaga:

Bueno: "Libertad y Orden – Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial – Cámara de Representantes. Periodo Constitucional 2014 – 2018. Los honorables Representantes a la Cámara, integrantes de esta Célula Congresional, con la Construcción del Salón de Sesiones, ratificamos el Compromiso de Liderar Procesos de Desarrollo a Nivel Regional y de Entidades Territoriales, orientados a la Modernización del Estado".

Firman: Fabio Raúl Amín Saleme, Presidente Cámara de Representantes, Gloria Inés Raigoza Pinzón, Directora Administrativa, Hernán Penagos Giraldo, Presidente, Jack Housni Jaller, Vicepresidente, Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General; honorables Representantes Alfredo Guillermo Molina Triana, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Álvaro Hernán Prada Artunduaga, Bayardo Gilberto Betancourt Pérez, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Dídier Burgos Ramírez, Fabio Alonso Arroyave Botero, Fernando Sierra Ramos. Hernán Penagos Giraldo, José Edilberto Caicedo Sastoque, Lina María Barrera Rueda. Luis Horacio Gallón Arango. Óscar Hernán Sánchez León, Rodrigo Lara Restrepo, Jack Housni Jaller.

Bogotá, D. C., julio de 2015.

# Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias, doctor Prada, queda oficialmente inaugurada y entregada esta Hermosa Instalación para la Comisión.

Tiene el uso de la palabra doctora Esmeralda.

# Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General, Comisión Ordenamiento Territorial:

Señor Presidente, para hacer entrega de los reconocimientos, en las Placas dice: La Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial, a la doctora Gloria Inés Raigoza Pinzón, Directora Administrativa, Cámara de Representantes. "En reconocimiento y agradecimiento por su invaluable gestión y colaboración, en la Construcción de las Nuevas Instalaciones de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes". Bogotá, D. C., 8 de septiembre de 2015. Señor Presidente, sírvase hacer la entrega por favor.

# Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial, al doctor Hernán Penagos Giraldo, Representante a la Cámara:

"En reconocimiento y agradecimiento por su invaluable gestión y colaboración como Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, en la Construcción de las Nuevas Instalaciones de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes". Bogotá, D. C., 8 de Septiembre de 2015.

Señor Presidente, sírvase hacer la entrega, por favor.

Siguiente placa Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización Ordenamiento Territorial, al doctor Fabio Raúl Amín Saleme, Representante a la Cámara, "En reconocimiento y agradecimiento por su invaluable gestión y colaboración, como Presidente de la Cámara de Representantes, en la Construcción de las Nuevas Instalaciones de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes". Bogotá, D. C., 8 de septiembre de 2015.

# Hace uso de la palabra, honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Entonces ya hemos terminado el acto protocolario.

Vamos a almorzar en el sitio donde estamos o en el sitio donde nos podamos acomodar y a todos y todas, muchas gracias, porque nos han acompañado y vamos a tratar de hacer de esta, una Comisión de mucha importancia en el desarrollo de la Cámara de Representantes.

Entonces, vamos a atender a los invitados.

Se levanta la sesión, se invita para la próxima semana y antes de levantarse, veamos las Comisiones en que hemos quedado: Ocho de la mañana los días martes a nueve y treinta de la mañana, con el cronograma planteado. Se levanta la sesión.



IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2015